

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO DEBE MENOSCABARSE NI LIMITARSE, HACERLA VALER ES UNA TAREA DE TODOS: CEDHJ

- El ombudsman estatal refrendó su compromiso de investigar a fondo las quejas de los manifestantes del pasado 1 de diciembre

En el marco de la ceremonia de conmemoración del Día de los Derechos Humanos, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, sentenció que tanto servidores públicos como sociedad deben ser muy respetuosos de la legalidad y la constitucionalidad; “por una parte, la autoridad no puede ni debe menoscabar ni limitar el ejercicio de la libertad de expresión; pero la sociedad que se expresa, también debe ser respetuosa de los límites que marca la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos sobre el derecho a manifestarse”, dijo.

En relación con las quejas que se presentaron por los hechos ocurridos el pasado 1 de diciembre durante la manifestación en las inmediaciones de la Feria Internacional del Libro, el presidente de la CEDHJ reiteró su compromiso de realizar una investigación minuciosa y ágil para dar respuesta a la sociedad.

Por otra parte, el ombudsman hizo un llamado al Congreso del Estado para continuar con la lucha a favor del respeto y difusión de los derechos humanos, por lo que pidió tomar en cuenta la petición de presupuesto que hizo la Comisión para el ejercicio 2013. Asimismo, recordó que este año la Comisión ha podido trabajar en temas muy diversos, y prueba de ello son las Recomendaciones que se han emitido, las cuales se han pronunciado por la defensa del derecho al desarrollo, el acceso al agua, a la protección de la salud, de los adultos mayores, de las personas con discapacidad, de los niños, entre otros.

En la ceremonia estuvieron presentes, en representación del ombudsman nacional, Raúl Plasencia Villanueva, el secretario técnico de la CNDH, Óscar Elizundia Treviño; en representación del gobernador Emilio González Márquez, el secretario de Educación, Antonio Gloria Morales; el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Hernán Cortés Berumen; el presidente de la comisión legislativa de Derechos Humanos; Hugo Gaeta Esparza; el comandante de la V Región Militar; Genaro Fausto Lozano; el director del Colegio del Aire, Manuel de Jesús Hernández González; la presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer, María Elena Cruz Muñoz, y la consejera ciudadana de la CEDHJ Angélica Jazmín Soto Gutiérrez.

Fortalecen vinculación con la sociedad civil

Antes de la ceremonia, el secretario técnico de la CNDH, Óscar Elizundia Treviño, y el presidente de la CEDHJ, firmaron 60 convenios de colaboración con representantes de organismos de la sociedad civil, defensores de derechos humanos.

El representante de la CNDH agradeció a todas las organizaciones por convertirse, con este tipo de acciones, en aliados en la promoción, protección, respeto y observancia de los derechos humanos. Asimismo, indicó que este acercamiento es la piedra angular de la Comisión, para el diseño y definición de programas de protección y de promoción de los derechos humanos.

Reconocimiento Tenamaxtli

La CEDHJ reconoció con el distintivo Francisco Tenamaxtli a cinco activistas sociales que por su trayectoria se han destacado en la promoción y defensa de los derechos humanos. Ellos son:

- **Juan Carlos Arreguín Treviño.** Fundador y presidente de la Asociación Gente Pequeña de Jalisco, AC. Además es integrante del Consejo Estatal para la Inclusión y Atención de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco (Coedis) representando a la Discapacidad de Talla Baja. Es promotor de la cultura a favor de las personas con discapacidad.
- **Norma Angélica Plasencia Flores.** Presidenta actual de la Red de Asilos, que atiende a la población en general. Promueve la obtención de recursos materiales, humanos y técnicos, apostando por la profesionalización de los asilos para que cumplan en la medida de lo posible con la norma oficial mexicana de la Secretaría de Salud.
- **Saúl Cotero Bernal.** Actualmente presidente del Consejo Ciudadano de Movilidad Urbana y Políticas Públicas, enfocado principalmente en la defensa y procuración de los derechos humanos en materia de vialidad y transporte. Ha sido defensor de los derechos laborales de la Asociación de Pensionados, Jubilados y Viudas del Auto-Transporte Federal y Ferrocarrileros, entre otros.
- **Lupita Venegas.** Licenciada en psicología, practica la consulta privada atendiendo a familias con el enfoque sistémico. Ha participado en programas de radio y televisión. Conferencista nacional e internacional en temas de superación personal, matrimonial y familiar.
- **Gaspar Ochoa Jasso.** Actualmente coordinador de Vinculación en la Asociación Humanamente, Voz Pro Salud Mental, Jalisco, donde imparte el curso "Familia a familia". Consejero titular ciudadano del Coedis. Ha participado como expositor en foros relacionados con las personas con discapacidad. Catedrático en varias universidades de Jalisco y experto en temas de discapacidad mental.